



Guayaquil, junio 28, 1996

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
SAYR SERVICIOS Y TRANSPORTES CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Mediante designación de COMISARIO y de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañía vigente, he procedido a revisar los Estados Financieros.

En mi opinión reflejan razonablemente la situación de la compañía y los resultados de sus operaciones en el correspondiente al ejercicio económico 1994

Muy atentamente,

Carmen Guevara I.
Comisario